

Ignacio López Rayón instala la Junta de Zitácuaro

19 de agosto de 1811



El 19 de agosto de 1811, Ignacio López Rayón estableció, con los líderes del movimiento insurgente, la Junta Suprema Nacional Americana –conocida como la Junta de Zitácuaro–, la cual fue el primer órgano de gobierno que buscó impulsar la organización del país durante la guerra de Independencia.

Ignacio López Rayón nació el 31 de julio de 1773 en Tlalpujahua, Michoacán. Al estallar el movimiento independentista en 1810 se unió a la causa y pronto se convirtió en uno de los líderes clave de la insurgencia.¹

Tras la captura de Miguel Hidalgo e Ignacio Allende en 1811, López Rayón asumió la jefatura del movimiento; se encargó de mantener viva la resistencia en uno

“Nosotros pues, tenemos la increíble satisfacción, y el alto honor, de haber merecido a los pueblos libres de nuestra patria componer el Supremo Tribunal de la Nación, y representar la majestad que solo reside en ellos, aunque ocupados principalmente en abatir con el cañón y la espada las falanges de nuestros enemigos no queremos perder un momento de ofrecer a todo el universo los elementos de una constitución que ha de fijar nuestra felicidad”.

Ignacio López Rayón
Elementos Constitucionales
1812

¹ Raúl González Lezama. “La Junta Suprema Nacional Americana o Junta de Zitácuaro”, Inehrm, 21/08/2019, <https://goo.su/odFHl6>

de los momentos más complicados de la guerra. Cuando las perspectivas de éxito parecían inciertas, jugó un papel fundamental en la reorganización del ejército y en la formulación de una nueva estrategia militar.

Para establecer un nuevo orden de gobierno, convocó a una asamblea en Zitácuaro, Michoacán, a celebrarse del 12 al 18 de agosto de 1811. Fue así como en uno de los acontecimientos más significativos de la Guerra de Independencia se acordó establecer la Junta Suprema Nacional Americana, también conocida como Junta de Zitácuaro: el primer órgano de gobierno insurgente.

Durante la asamblea, se pactó que la Junta estaría compuesta inicialmente por tres vocales; fueron electos Ignacio López Rayón, José Sixto Verduzco y José María Liceaga, quienes recibieron el grado de capitanes generales. Rayón fue nombrado presidente y más tarde se invitó a José María Morelos y Pavón a participar como cuarto vocal. Los capitanes se distribuyeron el territorio en zonas geográficas, con el objetivo de mejorar la estructura y la organización de la guerra.²

Mediante la Junta de Zitácuaro, los insurgentes establecieron un sistema administrativo con el que buscaron gestionar los recursos públicos y la justicia en el país. De esta forma se instauró la base de un sistema fiscal que permitiera asegurar provisiones para el movimiento y supervisar el pago de impuestos.³

Como nuevo orden de gobierno, la Junta pretendía establecer su autoridad sobre gran parte de líderes y caudillos insurgentes que se encontraban replegados en el país; muchos aceptaron, se sumaron a la causa e incluso ganaron nuevos seguidores entre la población.

La Junta de Zitácuaro fue considerada una gran amenaza por las autoridades virreinales. El virrey Félix María Calleja emitió una la declaró ilegítima, y dirigió sus esfuerzos a capturar a Rayón y a los otros miembros.⁴

Sin embargo, desde la Junta se impulsó la creación de periódicos para promover los principios insurgentes. En estos medios participaron líderes como López Rayón, Andrés Quintana Roo y el doctor José María Cos. Gracias a la imprenta creada por la sociedad secreta "Los Guadalupe", de la que formaron parte

² Raúl González Lezama, obra citada, <https://goo.su/odFHl6>

³ "Bando Estableciendo la Primera Junta Nacional en Zitácuaro", *Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos*, Inehrm, <https://goo.su/gHluF>

⁴ Doralicia Carmona Dávila. "Es instaurada en Zitácuaro la Suprema Junta Gubernativa de América que ofrece gobernar a México en nombre de Fernando VII", *Memoria Política de México*, <https://goo.su/j85Esy>

personajes como Leona Vicario, se publicaron numerosos escritos y mensajes que apoyaron la causa rebelde. No obstante su corta existencia, la Junta de Zitácuaro logró redefinir el orden de la Guerra de Independencia, aumentó la fuerza y convocatoria del movimiento, por ello se puede considerar que la Junta es el primer antecedente de un gobierno mexicano, puesto que buscaba cambiar su estatus de virreinato por el de un territorio autónomo.

Adicionalmente, sus lineamientos gubernamentales tenían como base la obra de Rayón denominada *Elementos constitucionales*, considerado el primer antecedente de la actual Constitución mexicana⁵ (Ignacio López Rayón la escribió en 1812. Era un documento con 38 artículos en los que establecía los lineamientos del gobierno y declaraba la independencia de la nación así como su lealtad a Fernando VII de España⁶). A pesar de que esto provocó división entre los líderes insurgentes, de acuerdo con el historiador Raúl González Lezama se trató de una medida estratégica, con la que se buscó legitimar el movimiento de independencia como una lucha contra la invasión francesa de José Bonaparte, quien en ese momento ocupaba los territorios españoles.⁷

La disolución de la junta no fue en modo alguno un fracaso. De hecho, a raíz de ello, Morelos redactó el importante documento *Los sentimientos de la nación*, que serviría de texto base para el Congreso de Anáhuac, convocado en Chilpancingo en 1813. Más adelante, en 1814, los independentistas elaborarían un texto más completo al convocar el Congreso de Apatzingán, que produciría la primera Constitución.⁸

El liderazgo y papel de Ignacio López Rayón en la creación de la Junta de Zitácuaro definió el futuro de la lucha de independencia. Su dedicación a la causa y su visión de un México libre, justo y soberano contribuyó a la formación de nuestro país. Hoy, la Junta de Zitácuaro es uno de los acontecimientos más importantes en la historia de nuestro país, pues significó el primer paso político que dieron los mexicanos para constituir un gobierno nacional e independiente representado por un cuerpo colegiado.⁹

Imagen: Óleo de Ignacio López Rayón. INAH-Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, <https://goo.su/9VDX1>

⁵ Fernando Román Rangel. “¿Qué fue la Primera Junta Nacional Americana o Junta de Zitácuaro?”, Centro Mexicano de Relaciones Internacionales, 18/08/2023, <https://goo.su/xVD7>

⁶ *Elementos Constitucionales de Ignacio López rayón 1812* (México: UNAM, 2017), <https://goo.su/UI5Rsu>

⁷ Raúl González Lezama, obra citada, <https://goo.su/odFHl6>

⁸ Historia de México. “La junta de Zitácuaro”, <https://goo.su/0ByWlyK>

⁹ Moisés Guzmán Pérez. La junta de Zitácuaro y las relaciones diplomáticas: un aspecto de su labor ministerial, *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, n.º 12 (2023), <https://goo.su/uYrCRbT>